

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PARQUEOS SISTEMAS Y SOLUCIONES PSS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de enero de dos mil diez y seis, a las 12 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle 4 Conjunto Cumbres del Valle lote 171 de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se comprueba la presencia del 100% del capital social conformado de la siguiente manera:

Apex Electronics debidamente representada por su apoderado señor Esteban Riofrío Correa, en representación del 20% del paquete accionario propietario de 200 acciones, Emanuel Ricardo Carrasco representante del 60% del paquete accionario, propietario de 400 acciones y Dicalution Business Management representante del 20% del paquete accionario, propietario de 200 acciones.

Los socios que así reunidos representan el 100% del capital social de la compañía aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2015.

Preside la reunión el señor Diego Jose Ordóñez en calidad de Presidente de la Junta y como secretario el Sr. Emanuel Carrasco en calidad de Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la sesión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2015.

Se procede a la lectura del informe de la Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2015.

Se somete a consideración de los presentes los Balances y Estados Financieros de la Compañía, por el período 2015, los mismos que luego de ser analizados y revisados son aprobados por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los socios, quienes firman el acta por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión siendo la 13:30 p.m., del mismo día.



Diego José Ordóñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Emanuel Carrasco
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Esteban Riofrío Correa
SOCIO